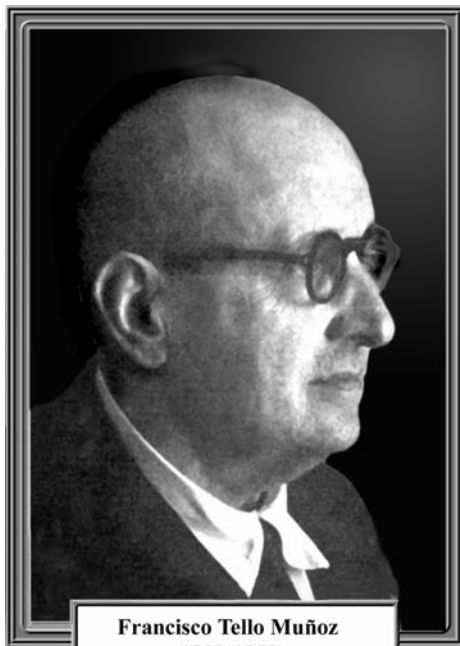


Rafael González Santander

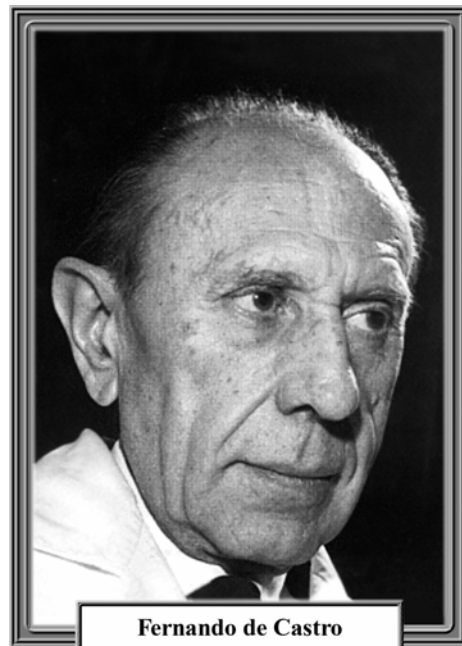
LA ESCUELA HISTOLOGICA ESPAÑOLA

VII. Historia del Instituto Cajal

La guerra civil y la postguerra (1936 – 1943)



Francisco Tello Muñoz
1880-1958



Fernando de Castro
1896 - 1967

Edita
DETTANSAN
2005 Madrid

El presente tomo (VII) de la colección que llevamos publicando sobre la **Escuela Histológica Española**, comprende la historiografía del Instituto Cajal durante ocho años (1936-1943), que es interesante por comprender lo que aconteció a la Institución y sus investigadores antes, durante y después de la guerra civil.

El libro lo hemos dividido en dos capítulos, que continúan la historia descrita en el tomo anterior (VI), en donde falta la presencia, y se nota la ausencia de Cajal. Al final se inserta un **Anexo** con los Documentos que aportan los datos que apoyan los hechos descritos en el libro.

En el **primer capítulo** se hace la historia del Instituto Cajal, referente a su personal y sus actividades, durante cuatro años (1936-1939). Se analizan las circunstancias de la institución y sus investigadores durante la guerra civil, antes y después del 18 de julio de 1936, y se mencionan los trabajos de investigación que publican durante estos cuatro años. Se da cuenta de los tres laboratorios de Histología que funcionan, y sus investigadores, al principio del año 1936. Dos de ellos funcionan en el Cerro de San Blas: el de **Investigaciones Biológicas** dirigido por TELLO y el de **Fisiología Cerebral**, dirigido por LAFORA; y uno de ellos que funcionaba en la Residencia de Estudiantes: el de **Histología Normal y Patológica**, dirigido por RÍO HORTEGA.

Se puede seguir detalladamente la repercusión de la guerra civil, antes y después del 18 de julio de 1936, sobre las personas, las investigaciones y las publicaciones. Cómo se cortó la línea de investigación histofisiológica de CASTRO, por falta de medios, al tiempo que HEYMANS, en 1938, recibía el Premio Nóbel, apoyándose en los descubrimientos de los "*quimio y preso-receptores*" realizados por CASTRO. Cómo se niegan, tanto TELLO como CASTRO, a su traslado a Valencia y Barcelona, resistiendo en Madrid toda la guerra. Cómo actúa la **Comisión Depuradora**. Cómo repercute la guerra civil y la posguerra en el edificio del Instituto Cajal y en sus miembros. Cómo afecta a las personas, pues uno muere (Dr. VILLAVERDE), algunos pocos permanecen trabajando precariamente, otros se incorporan a la contienda y otros comienzan un breve o largo exilio. Se siguen las vicisitudes de TELLO, sometido a depuración y expediente administrativo, *el pliego de cargos y su pliego de descargos*, su separación de la Dirección del Instituto Cajal y de la Cátedra, con la sanción de su cambio de servicios por otros análogos. Qué ocurrió con otros que quedaron en Madrid: con CASTRO, Domingo SÁNCHEZ, MARTÍNEZ PÉREZ, SANZ IBÁÑEZ, ORTIZ PICÓN, y el personal Auxiliar (preparadoras y bibliotecarias), y subalternos (conserje, portero, mozos de laboratorio). Qué pasó con los que se incorporaron al ejército Republicano: con RODRÍGUEZ PÉREZ, HERRERA BOLLO, y con los que comenzaron un periodo de exilio: LAFORA (México), RÍO HORTEGA (Argentina), PRADOS SUCH (Canadá), y COSTERO TUDANCA (México). Se da noticia de todos ellos con documentación inédita.

En el **segundo capítulo** se continúa la historia del Instituto Cajal durante los cuatro años de la posguerra, 1940-1943, analizando la reconstrucción del edificio, la nueva ocupación del edificio, las nuevas Secciones, la reincorporación de las personas, sus investigaciones, el traspaso del Instituto Cajal al nuevo ordenamiento con la

creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que sustituye y anula a la Junta para Ampliación de Estudios. Cómo se van sucediendo nuevos Directores.

Se analiza detenidamente las actividades de CASTRO y su prestigio internacional. Cómo se van incorporando al Instituto Cajal nuevos investigadores que muy poco tenían que ver con lo que antes de la guerra allí se hacía. Cómo se incorporó Pedro MANZANO como Conserje y su gran colaboración en el apoyo a los investigadores para cumplir su función. Se da noticia de los diversos proyectos de reparación del edificio, de la reconstrucción de sus laboratorios. Se pueden seguir detenidamente los antecedentes y la creación del CSIC, con la fundamental influencia de ALBAREDA y de IBÁÑEZ MARTÍN, y las consecuencias de la adscripción del Instituto Cajal al CSIC, que trajo como consecuencia que se instalaran en el edificio de San Blas, hecho exclusivamente para los Neurohistólogos de la Escuela de Cajal, un Laboratorio de Fermentaciones, otro de Fisiología y otro de Química Biológica, que poco tenían en común con la ciencia histológica. Se pueden seguir las distintas vicisitudes en los nombramientos de los Directores del Instituto Cajal, varios de los cuales no fueron histólogos. Se reseñan los trabajos de investigación que publican en la revista del Instituto. Con mucho detenimiento se pueden seguir las actividades de todos los miembros del Instituto Cajal. Se detalla la marginación que sufre TELLO y CASTRO en las nuevas circunstancias de la posguerra. Se detallan las líneas de investigación que se desarrollaban en aquellos años de posguerra en la Sección de **Histología y Neurología** de TELLO y CASTRO, en la Sección de **Virus** de SANZ IBÁÑEZ, en la Sección de **Neurología de Invertebrados** de Domingo SÁNCHEZ, y de otros que trataban temas apartados de los propios de la Escuela de Cajal. Se menciona cómo surgió la primera idea de formar el **Museo Cajal**.

En el anexo se incluye el texto íntegro de los principales documentos que avalan y certifican los principales hechos a que se hace referencia en los dos capítulos que constituyen este VII tomo de la *Escuela Histológica Española*.

Son fundamentalmente una serie de leyes, Decretos, Órdenes Ministeriales que justifican los hechos que acontecen en estos años, y que influyen en el normal desenvolvimiento de las actividades de los miembros del Instituto Cajal.

Entre otros mencionamos aquí: La creación de Comisiones depuradoras del personal Universitario. La evacuación de Madrid. El pretendido traslado de personal y material del Instituto Cajal a Valencia y Barcelona. La disolución de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. La declaración Jurada de TELLO en 1939. La declaración de doce Profesores de la Facultad de Medicina de Madrid a favor de TELLO. El escrito de los miembros del Instituto Cajal que permanecieron en Madrid durante la guerra a favor de TELLO. El pliego de cargos a TELLO. El pliego de descargos de TELLO. El texto del Juez Instructor del Expediente de TELLO con la propuesta de resolución. La Ley y Decretos de creación y funcionamiento del C.S.I.C. etc.

PEDIDOS

Solicito me envíen _____ ejemplar/es a 12 € del libro:

“La Escuela Histológica Española”.

VII. El instituto cajal. La guerra civil española y la postguerra (1936–1943)

Nombre _____

Dirección _____

Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____

Teléfono _____

N.I.F. _____ Fecha de pedido _____

Forma de pago:

Transferencia bancaria a:

Compañía Española de Reprografía y Servicios S.A.

La Caixa

2100 - 0997 - 62 - 0200458088



C.E.R.S.A.
C/Santa Leonor, 63 2º H
28037 Madrid
Tel. 91 327 22 14
cersa@telefonica.net
www.publicarya.com